## Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca. México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de diciembre de 1994

Número 119

#### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO por el que se establecen reglas de mercado de país de origen para determinar cuándo una mercancia importada a territorio nacional se puede considerar una mercancia estadounidense o canadiense, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

JAIME SERRA PUCHE, Secretario de Comercio y Fornento Industrial, con fundamento en los articulos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 20., 50. fracción X, 16 fracción III de la Ley de Comercio Exterior y sexto del Decreto que establece la tasa aplicable para 1994 del impuesto general de importación para las mercancias originarias de América del Norte, conforme a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y

#### CONSIDERANDO

Que el articulo sexto del Decreto que establece la tasa aplicable para 1994 del impuesto general de importación para las mercancias originarias de América del Norte, conforme a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, dispone que cuando se rebase el cupo mínimo de importación especificado en la lista de México, contenida en el Anexo 302.2 del mencionado Tratado, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicará en el Diarjo Oficial de la Federación que se ha rebasado dicho cupo;

Que los productos que se indican en este Acuerdo se encuentran incluidos en el Anexo 302.2 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte;

Que la cuota de importación fijada en dicho Tratado para las importaciones de los productos de referencia de Estados Unidos de América ha sido rebasada, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

#### **ACUERDO**

ARTICULO UNICO - La importación de mercancías originarias de América del Norte, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, comprendidas en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación que a continuación se indican, elegibles para ser consideradas como productos de los Estados Unidos de América, conforme al Acuerdo por el que se establecen reglas de mercado de país de origen para determinar cuándo una mercancia importada a territorio nacional se puede considerar una mercancia estadounidense o canadiense, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1994, estará sujeta a las siguientes tasas arancelarias ad-valorem:

Fracción	Descripción	Tasa
0210.12.01	Panceta (tocino entreverado)	
	y sus trozos.	10%
2005.20.01	Patatas (papas).	20%

#### TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 1994.

México, D.F., a 23 de noviembre de 1994.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Jaime Serra Puche**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 39 de noviembre de 1994).

Tomo CLVIII. Taluca de Lardo, Méx. martes 20 de diciembre de 1994 ! No. 119

#### SUMARIO:

#### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO por el que se establecen reglas de mercado de país de origen para determinar cuándo una mercancia importada a territorio nacional se puede considerar una mercancia estadounidanse o canadianse, de conformidad con el Trataño de Libro Coxercio de América del Norio.

AVISOS JUDICIALES: 5574, 5771, 5568, 5444, 999-A1, 5835, 5834, 3582, 5848, 5703, 5788, 5802, 5787, 5784, 5896, 5893, 5898, 5881, 5886, 5773, 5902, 5813, 5912, 5915, 5724, 5734, y 5583.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5896, 5843, 5842, 5845, 5846, 995-A1 y 5889.

#### AVISOS JUDICIALES

# JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Número: 1439/94.

C. ANDREA, JUANA, ESPERANZA de apellidos BASTIDA ROMERO.

C. ELENA ROMERO LOPEZ, denuncia el juicio sucesorio intestamentario a bienes de ELENA ROMERO LOPEZ, fundándose en los hechos que invoca en su denuncia, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que de so comparecer por sí, por apoderado o por gestor quedarán a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma que corresponda y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos do los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

5574—25 noviembre, 8 y 20 diciembre.

### JUZGADO 10 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1038/94

#### C. ANTONIO SOLARES.

ERLINDA GONZALEZ MENDOZA, ante éste Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial do Texcoco, Estado de México, se demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, manzana 2, fraccionamiento Apaparco-Acuitlapileo, ubicado en el barrio de Acuitlapileo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindarcias; al norte: 12 00 m con lote 3; al sur: 12 00 m con lote 10; al oriente: 10 00 m con calle; al poniente: 10 00 m con propiedad privada;

con una superficie total aproximada de 120,09 m2. El ciudadeno Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictes, para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, comparezca a éste juzgado a dor contesteción a la demanda, por sí o por apoderado o per gestor que puede tepresentarlo, apercibido de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeluía, y se le harán las ultoriores matificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en echo días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en l'excoco. México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil noveciertos novata y cuatro.— Doy fe — El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Ricardo Novia Mejía,— Rúbrica.

5771.—8, 20 y 36 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm.: 1661/94

Primera Secretaria.

#### C. JOSE REFUGIO TREJO ALMARAZ.

C. MARIA GUADALUPE SANTOS LUIS, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, la demanda las si guientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimoniai que los une, b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre las tres menores hijas procreadas en su matrimonio, e) La custodia provisional y en su caso definitiva de sus tres menores hijas, d) El pago de una pensión atimenticia tanto para la suscrita como para sus menores hijas, y e) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, fundándose en los hechos preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al er que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o per gester que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, quedando en la secretaría del juzgado a su disposición las ceptas de traslado de la demanda, selladas y cotejadas, para que las recoja en horas y día hábil

Publíqueso por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIGRNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyoti, México, a los veintium días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica 5568—25 noviembre, 8 y 20 diciembre

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTTILAN

#### EDICTO

NORBERTA HERNANDEZ BARRETO DE M., promoviendo en el expediente número 233/94 diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en domicilio conocido, colonia Bellavista, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27.40 m con la señora Tomasa Melgarejo; al sur: en dos líneas 25.95 y 4.90 m con el señor Albino Jaimes Sánchez, actualmente carretera Villa del Carbón; al oriente: 17.55 m con el señor Justo Robledo Ortiz; al poniente: 15.00 m con el señor Jesús Ruiz.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que se estimen conveniente y se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rábrica

5444,-21 noviembre, 6 y 20 diciembre

#### JUZGADO 70 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BUICTO

PRIMERA ALMONEDA DE RIMATE

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con di número 758/1992-2, relativo al juicio ejecutivo marcantil, tramitado ante esto Juzgado Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tialnepantia, con residencia en Naucajnan de Juárez México, promovido por LETICIA RUIZ MONTES, en contra de MARTHA RODRIGUEZ SANCHEZ, se non señalado las 12 horas del día trece de enero de mil movecientos reventa y cinco, para que tenga verificativo la celebración de la crimera almoneda de romate, respecto del bien embargado ubicado en Avenida de los Arcos, número 131, eclonia Bosques de los Remedios Sirviendo de base para el remate la cantidad de (cincuenta mil nuevos posos 00/100 M.N.), siendo postera legal para el remote las dos terceras partes de dicha centidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se odita en la ciudad de Tolaca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la cabla de avisos de éste juzgado, por tres veces, dentro de nuevo dias. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juirez, Estado do México, a los des días de diciembre de mil novementos novembros cuatro— troy fe.— C. Segundo Secretario de Acuerdos Lie, Moisés Calvo Suárez - Rébrica. 909 A1—12, 15 y 26 diciembre Suirez - Rébrica.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente marcado con el número 1980/92, relativo el inicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIE-RREZ TREVILLA en su carácter de apoderado BANOBRAS S N.C. en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ y/o SUSANA GARCIA GUTHERREZ, per auto de fecha treinta de noviembre dei año en curso, se ordenó citar por medio de edictos a la persona meral denominada CORPORACION DEL CENTRO DE AUTO-BUSES Y MINIBUSES S.A. DE C.V., quien tiene el carácter de acreedor en las actuaciones del citado expediente, a efecto de que comparencan a hacer valer los derechos que a sus intereses convenga, en el desahogo de la Primero Albioneda de Remate. la cual se llevará a cabo el próximo día veinticuatro de enero de mil novecientos neventa y cinco a las catorce horas

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACF-TA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México. Se ex-rale le presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los siete días del mos de diciembre de mil novecientes noventa y cuatro.—Doy fe—C. Secretario, Lie, Marco Autonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

5835 -12, 15 y 20 diciembre,

#### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente marcado con el número 1980/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIR-RREZ TREVILLA apoderado de BANOBRAS S.N.C., en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ y/o SUSANA GAR-CIA GUTIERREZ por auto de treinta de noviembre del año en curso se señalaron las catoree noras del día veinticuatro de enero de mil Lovecientes noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en éste juzgado consistente en un bien muneble ubicado en lote número uro, en el pueblo de San Buenaventura, incorporada a la carretera de Temascaltopec, Teluca, México, ahera de nombre calle de Alpinisme número 275 San Buenaventura, Toluca, México, inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 15-13793, del volumen 291, libro prunero, sección primera, ca fecha 26 de enero de 1992 por lo que por

medio de este conducto se conveca a les posteres para el remaie siendo la postura legal la que cubra las dos tercoras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial de NS 200,000 of (trescientes mil nurvia pesos 00/100 M.N.).

Publiquese por tre; voeza dentro de nueve días en la GACE-TA DEL GOBLERNO de esta ciudad de Toluca, México, Se ex-TA DEL GOBBLEO CE esta chimat de Todas, secolo se su pide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Todas, México, a los siete das del mes de noviembre de minovecientes noventa y cuatro. Doy fe -- C. Scoreterio, Lie, Marco Antrolo Díaz Fedríguez. Rúbrica

5834. 12 15 y 20 diciembre.

#### JUZGADO SE CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE PEXCOCO

#### EDICTO

#### BERNARDA L'OMINGUEZ SANCHEZ.

Por el presente se le hace saber que: SANCHEZ SARMIEN-TO ISAIAS en el expediente mimero 1503/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del loto de terreno mimero 12, de la manzana 30, de la colonia General Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21 50 m con lote 11; al sur: 21 50 m con lote 13; al priente: 10,00 m con calle Abelardo Rodríguez; al poniente: 10.00 m con lote 19; con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparazea a juicio por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacarlo el juicio so seguirá en su rebeldia, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciu-dad, ya que de no hacerlo las posterbres notificaciones se le ha-rán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOMERNO que se edicta en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se exnide el presente en siudad Nezahusleovotl. México, a los seis días del mes do octubre de mil novec'entos noventa y cuatro. Doy fe — l'i Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Cesar Huerta Mondragón — Rúbrica.
5582,—25 noviembre. 8 y 20 diciembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA **EDICTO**

En el expedicate No. 1573/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN. LARA ALBARRAN, en contra de PANFILA MEJIA ARIAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las doce treinta horas del día doce de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga veri-ficativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un terreno con construcción ubicado en la calle Tialoc No. 100 Esq. con Heriberto Enríquez, ubicado en la calle rialoc No. 100 fisiq con Heriberto Enriquez, Col. Azteca, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindacias; al norte: 20,00 m con propiedad privada; al sur- 20,00 m con calle Heriberto Enriquez; al poniente: 10,00 m con propiedad privada; con superficie de 200,00 m2. Con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 290, fojas 75, partida 556-1431, de colo 25 de 1200. de fecha 05 de marzo de 1990.

El C Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódica oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este jungado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y nueve nueves pesos M.N. Teluca, México, a 8 de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma, Cristina Miranda de Harnández - Rúbrica 5848 -- 12, 15 y 20 diciembre.

#### JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTOS

Expediente Núm.: 1082 94. Segunda Sceretaria.

ANTONIO SOLARES,

EDUARDO RUIZ ACEVEDO, demandó en la vía ordinada civil volve usucapión, respecto del lote de terreto marcado een el número 29, de la manzana 1, del Fraccionamiente Apapaxco-Acui-lapiteo, ubicado en el barro de Acaitlapiteo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y de este distrito judiciel de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con lote 30; al sur: 10.00 m con lote 28; al oriente: 12.00 m con celle; al poniente: 12.00 m con iote 4; con una superficie total aproximada de 120.00 m2. Haciento de 4; con una superficie total aproximada de 120.00 m2. Haciento de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebelián, asimismo que deberá señular domicilio en la ciudad de Texoco. Estado de México, para ofr y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México Texcoco, Estado de México, a 29 de noviembre de 1994.—Doy fe —C Segundo Secretario de Acuardos, Lie, Mignel Paniagua Zúñiga,—Rúbrica.

5771.—S, 20 y 30 diciembre.

Expediente Núm : 1040/94

Segunda Sceretavia

#### ANTONIO SOLARES.

CECILIA HERNANDEZ FUENTES, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 1, del Fraccionamiento Apapaxco-Acuitlapilco, ubicado en el harrio de Acuitlapilco del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcocc, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 1000 m con lote 13; al sur: 1000 m con lote 15; al oriente 1200 m con lote 19; al poniente: 12,00 m con calle; con una superficie total aproximada de 120,00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá aporsonarse al juicio dentro del término de trointa días contados a gartir del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de trastado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá sefalar domicilio en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para ofr y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harám en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civilca.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoso, Estado de México, a 29 de noviembre de 1994.—Doy fe — C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Miguel Paniagna Zúñiga,—Rúbrica. 5771.—8, 29 y 30 diciembre.

Expediente Núm: 1090/94.

Segunda Secretaria,

### ANTONIO SOLARES,

MARIA RAMIREZ VDA DE ZAMUDIO, demandó en la via ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el númer 27, de la mendana 1, del Fraccionamiento

Apapance-Acuitlapileo, ubitado ca el parrio de Acuitlapileo, município de Chimalhuacán, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norfe: 10,00 m con lote 28; al sur: 10.00 m con lote 26; al priente: 12,00 m con cale; al poniente: 12,00 m con lote 6; coa una superficie total aproximada de 120 00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá aproximarse al juicio dentro del término de treinta días contados del alguiente al de la ultima públicación, quedan a su disposición en la Sceretaría las copias de trastado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá sendar domicitio en la ciudad de Texceco, Estado de México, para oir y recibir notificaciones, ya que de no bacerlo las subsecuentes se le harán en términos del activalo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en la CA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México Texcoco, Estado de México, a 29 de noviembre de 1934—Doy fe — C Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Miguel Paniagua Zúñiga,—Rébrica, 5771.—S, 20 y 20 dictempte

Expediente Núm: 1080/91,

Segunda Secretaria,

#### ANTONIO SOLARES.

JUAN LOPEZ HMENEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado cen el número 2, de la manzana 1, del fraecionamiento Apapaxec-Acuitlapileo, barrio de Acuitlapileo, municipio de Chimalhuacán, de este distrito de Texecco, que mide y linda; al norte: 10,00 m con propiedad privada; al sur: 10,00 m con lote 3; al oriente: 12,00 m con lote 1; al poniente: 12,00 m con calle; con superficie aproximada de 120,00 m.2. Haciendo de su conomiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinto días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en Texecco, ya que de no hacerio las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GA-GETA DEL GOBLERNO del Estado y periòdico de mayor chendación que se edite en Toluca Texcoco, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lie Miguel Paniagua Zúñiga — Rúbrica 5771.—8, 20 y 30 diciembre.

Expediente Núm: 1088/94,

Segunda Secretaría,

#### ANTONIO SOLARES

ERIKA RAMIREZ RAMIREZ, le demandó en la via ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 1, del Fracci-maniento Apapaxco-Acuitlapilco, berrio do Acuitlapilco, del municipio de Chimulhuacán de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 6; al sur: 10.09 m con lote 8; al oriente: 12.00 m con lote 26; al poniente: 12.01 m con calle; con superficie aproximada de 120.00 m2. Hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía se le previene para que señale domeción en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publiquese por tres veres de ocho en ocho días en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoro, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lie Miguel Puniagua Zúñiga.— Rúbrica. 5771.—8, 20 y 30 diciembre.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

VICENTE CENTENO RIVERA.

F! señor ERNESTO ZENTENO RIVERA, ca el expediente timero 2015/93, que re tramita en éste juzgado demanda la usucapión del lote de terrene número 17, de la manzana 52, de la relonia Agua Azut Grupo A, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias so 1; al norie: 1700 m con lote 16; al sor: 1700 m e al lote 18; al oriente: 9,00 m con lote 42; al poniente: 9,00 m con Ave México; coa una superficie total de 15300 m2. Ignoránciar su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta d'as siguientes al que surla efectos la última publicación de este edicto comparezen a éste invando a confesto: la demanda. de este edicto comparezea a este juzgado a conteste: la demanda, por si, por apoderado ) gestor que pueda representarle, con el apercibiamento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secritaria del juzgade las copias simples de traslado y se le prevene para que señale domicilio en esta studad, ya que de no haverlo las posteriores notificaciones se la harán en los términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México

Para su publicamón por tres veces de ocho en ocho días cu la GACLTA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. So capide el presente a los seis das de sentiembre de uil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuardos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lie, César Huerta Mondragón.—Tábrica. 5863.—8, 20 y % diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm, 1484/94

### C. FAUSTO ENRIQUE GOMEZ HERNANDEZ.

C PERLA CONTRERAS GOMEZ, le demanda en la ordi-maria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vinculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor hijo habido en su matramemo; c). El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio per medio del presente se le hace saber que debera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subscepentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletin Judicial, quedando en la secretaria copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el perió-dico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.— Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.— 5788.-8, 20 v 30 diciembre Rúbrica.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN

ANDRES VICENTE VALENCIA, en el expediente marcado con el número 1425/93, que se tramita en éste H. juzgado le demande en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terrenciamero 1, de la manzana 36 A, de la celonia El Sol de esta ciudad. que mide y linda; al norte: 20.00 m con espacio de 6,00 m entre el lote y las vías del Ferrocarril; al sur: 20,00 m con tote 9; al oriente: 7,30 m con calle 36; al poniente: 7,10 m con el resto del lote; cen una superficie de 1:44,00 m2. Ignerándose su domicilio se le emplaza para que comparezea nor si o por apoderado o per gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta d'as contados a partir del siguiente en que surta efector la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerto el juicio se seguida en su rebeldía, haciéndole las subsequentes notificaciones en terminos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, paedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese tres veres de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Tolica, México y en un peris-dico de mayor circulación de esta ciuded. Se expide el prosente en ciuded Nezahualcóyoti, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro -Doy fe -- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourde, Dáviia Delgado, - Rúbrica. 5802, 8, 20 y 30 diciembre.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

PETRONA FRANCISCO DOMINGUEZ, en el expediente marcado con el mimero 1693/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la via ordinaria civil sobre osucapión del lote de terreno número 43, de la manzana 430, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.60 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Bamba; al poniente: 900 m con lote 18, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o per apoderado o por gester que pueda representarlo dentro del término de tremta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de la establecido por ci artículo 185 y 195 del ordena miento legal en cita, quedando un la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un perió-dico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Caudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de neviembre de mil nevecientes noventa y cuatro. Dey fe-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Francisco Javier García 5787.--8, 20 y 30 diciembre Colon. Rúbrica.

## JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXODO

BDICTO

C. JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

MA. ELENA MILLAN ZARAGOZA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el número 264/94, un juicio de usucapión en contra de JOSE BARRAGAN CHAVEZ, respecto de una fracción de terreno del predio denominado Cocoyoc, ubi-cado en el poblado de San Luis Huexotla, del municipio de Texcoco, México, con los siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Prudencio González Ortiz; al sur: 20.00 m con calle Geranios; al oriente: 10,00 m con calle Bugambilias; al poniente: 10,00 m con Arturo Hernández Vázquez, con superficio de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta das contados a partir del siguiente al en que surta efectos la illima publicación, con el apererbimiento de que si pasado escribilidad de que su partir del siguiente al en que surta efectos la contrada de que su partir del siguiente al en que surta efectos la contrada de que su partir del siguiente al en que surta efectos la contrada de que su partir del siguiente al en que surta efectos la contrada de que su partir del siguiente al en que si partir del siguiente al en que su partir del siguiente al en que si partir del siguiente del siguiente al en que si partir del siguiente al en que si partir del siguiente término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicto en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en los términos que establece el artículo 195 del Cédigo de Procedimientos Civiles, fijandose en la puerta de este tribunal una cepia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en ol periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y co otro de los de circulación en esta ciudad o en el Vaile de México.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos novema y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Ricardo Novia Mejía.- Rúbrica

5784,---8, 20 y 30 diciembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

im el expediente número 2041/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MENICO, S.A. en contra de FELIPL ANTONIO DURAN COLIN 7,0 MARIA GUADALUPE BOTELLO DE DURAN en su calidad de aceptantes principales y/o FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ y/o CURINA ESPINOSA GARCIA en calidad de garantes hipotecarios y avales, el C. Inez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día deceinueve de enero de mil novecientos novenia y cinco, para que tenga verificativo la primera almeneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmuble ubicado en calle 1. Guadalupe Posadas No. 321, esquina con calle Fermín Revueltas, Santiago Miltapec, município de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.65 m con propiedad de Bearra Duran; ol sur: 22.55 m con calle Fermín Revueltas; al oriente: 9 00 m con calle Guadalupe Posadas; al poniente: 978 m con propiedad de Ofelia Durán Conn con los siguientes datos registrales: partida No. 1723-16710, volumen 327, libro primoro, sección prumera, a fojas 133, de fecha 19 de agosto de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de mieve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acrecdores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de trescientos menta mil nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 9 de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lie, Ma, Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5890. -15. 20 y 23 diciembre

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expediente número 1695/94. LIC. LEOBARDO JIMENEZ GOMEZ, promueve per su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en el borrio la Cabecera, perteneciente al municipio de Almoloya de Juárez. México, por haberlo poseído en forma pública, pacifica, contítua, de huena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 107.80 m con fracción Rancho Santa Fé y J. Félix Sánchez; al sur: 107.80 m y colinda con fracción Rencho Santa Fé y Antonio Sánchez; al oriente: 72 00 m y colinda con carretera Toluca Almoloya de Juárez: al poniente: 22 00 m y colinda con besana.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta cuidad, por tres veces de tres en tres días, con el objejo de que si diguita persona se crec con algún derecho sobre el timueblo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 23 de novieribre de 1994.—Tony fe—C. Sacreturo, Lic. Via. Cristina Miratida de Hernández.—Rúbrico. 5893—15, 20 y 23 diciembre

#### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm. 809/93

#### SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente 809.93, que se tramita en el Juzgudo Cuerto de le Civil del distrito judicial de Texeoco, con residencia en Ciudad Nezahualcovetl. Estado de México, relativo al ju do ecjeutivo mercantil, promovido por JULIO LOPEZ REVES y JOSE ALFREDO MONTOYA ZEFERINO, en su carácter de endosataries en procuración de RAYMUNDO CHAVEZ PEREZ en centra de DANIEL RIVERA VAZQUEZ y CARMEN FLORES DE ROMERO, el C. juez del conocimiento en tuto de fecha veintíocho de neviembre del año en eurso, señala las doce horas del día veintícinco de enero de mil novecentos noventa y cinco, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almeneda, por lo que se convocan posjores, sirviendo de base al impueble. Iote de terreno número 27, manzana 6, colonia Atlacomulco, de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado do México, el cual se encuentra inserito en el libro primero, sección primera, partida 651, volumen 46 de fecha 3 de septiembre de 1974 la cantidad de (selenta y seis mil ciento diez nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres voces dentro de nueve dias en la receptoría de rentas de esta ciudad, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este H. juzgado, se expide el presenta a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 5898.—15, 20 y 23 diciembre

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Expediente número 1162/94, PABLO VAZQUEZ SANTANA, promovió por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un innueble que se encuentra ubicado en la 3ra. Cda. 5 de Mayo en la polleción de San Pedro Zictepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 5.96 m y la segunda de 2.96 m con propiedad de la señora Cosme Vizquez: al sur 8.22 m con Tercer Callajón de 5 de Mayo: al oriente: 14.00 m con una servidumbre de paso (pasillo); al poniente: en dos líneas, la primera de 13.54 m con Raúl Molina y la segunda 1,38 m con la señora Cosme Vázquez y cuenta e m una superfício agroximada de 121.64 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Minico, por tres veces de tres en tres días, háciéndoles saber de los que se crean con igual o mejor dereblo lo deduzcan en términos de ley.—Tenanco dei Valle, México, a siete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lie, Ofelia Aguilar Mendoza—Rúbrica

#### 5884,-15, 20 y 23 diciembre

#### JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

MANUEL GARDUNO ARTEAGA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente 523/94, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad pripetuam, respecto al presente contrato privado de compraventa del día 22 de diciembre de 1962, adquirí del Fraccionamiento San Rafael, SA 157.41 m2, de terreno inicado en el Fraccionamiento San Rafael, en el lote de terreno mineso 3, de la marzana 21 y el mismo lote tiene una superficie antes mencionada en el puedo de Halnepanda, Estado de México, on las siguientes medidas y colindanejas; al norte: 9 00 m con Ay. Los Frinos, al sur: 9.00 m colindanejas; al norte: 9 do m con Ay. Los Frinos, al sur: 9.00 m colindanejas: 17.63 m con el toto 4: al poniente: 17.35 m con el lote 2, con una superficie de 157.41 metros cuadrados

Publiquese esta solicitud de inscripción en al GACETA DEL. GOBIERNO y chi etro periódico local de esta ciudad de mayor circulación, por tres veces de tros en tres días para conocimiento de las persenas que se crean con inejor derecho, se expide a los diez días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—

C. P.imez Secretario de Acuerdos, P.D. Eugenia Mendoza Beceira.—Rúbrica.

5886.—15, 20 y 23 diciembre

de traslado pára que las reciban

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

ÉDICIO

Expediente No.: 936/94.

C REFUGIO BOYSO CARDOSO MENDOZA MONTISINOS ELIAZAR JULIAN, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto al lote de terreno número 47, de la manuant 59, de la colonia General José Vicente Viliada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte, 17,00 m con lote 46; al sur: 17,00 m con lote 48; al oriente: 9,00 m con calle Saufa Julia; si poniente: 9,00 m con lote 22; con una superficie total de 154,01 m². Ignarándose su demicibo se le emplaza para que denivo del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacea en su contra, so la apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que oueda representado a julcio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le herón en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Fistado de México, quedando en la Secretaria de éste H. Jurgado las copias simples

Pava su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Tohaca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezaluadcóyotl, México, a los diecinaces días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. —Doy fe.—C. Segundo Secretário de Acaderdos, Lie, Arábresio Hernáudez Molina.—Rúbrica. —5773—3, 20 y 20 diefembro.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

SILVESTRE MACEDO GALINDO, en vi expediente número 142/94, promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación judicial, respecto de un immedie ubicado en San Pedro Limón, municipio de Balaya, Máxico, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 121/00 m con Ediscrio Lizmo, alvora Munuel Lizmo; al sur: 121/00 m con calle S/N; al oriente: 121/00 m con carretera Teluca Arcelia, y al poniente: 169/00 m con Trínidad Morales

Per lo que la C. juez ordenó su publicación per medio de edictos que se publicarán en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la Cindad de Tolica, México, por tres veces de tres en tres días, llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmunble para que comparezca ante este juzgado y lo deduzca conforme a derecho.—Sultepec, México, a 9 de diciembre de 1994.—Doy fe.—Cl. Sycretario, Lie Elizio Cruz Garcés.—Rúbrica 5902.—15, 20 y 23 diciembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1269/1992, ordinario civil MOISES ONTIVEROS I OPTZ con(r.) SALVADOR PENA COLIN, primera almoneda, dicz horas, veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y coco, cem idor estilo provenzal en madera, entintado en color café barnizado de 2.00 m de large por 0.90 ems. de ancho, sostemida por dos (típies, con ocho sillas forradas en terciopelo de color amarillo paja, virma de dos piczas de 1.80 m de largo por 2.00 m de ilito aptox, en la parte inferior ticne cujatro puertas, dos entrepaños y cuarro cajones. Base: N\$ 2.000,00 Sala en madera forrada en terciopelo amárillo paja y se compone de sofá, love seat y sillón. Base: N\$ 1.530.00, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas, de wisos de este juzgado. Dado en el Palacio de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecida-tos noventa y cuatro. Doy fe --Prim r Secretario de Acuerdes, Lie, Roberto Reyes Santos, --Rúbrica 3813, 9, 20 y 29 diciembre

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 1783/93, juício ejecutivo mercantil, promovido por MAR-CO ANTOMIO MARTINEZ ABARCA y TEODORO OSORIO en carácter de endosatario en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO en centra de ROSENDO ROBLES SALGADO y ROSENDO FLORES INIESTRA, el C. juez señaló las occe horas del día doce, de entro de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que lo es un vehículo Ford Topaz, modelo 1993, color gris, rines originales de agencia de lujo, seis citindros, llantas seminteras, placas de circulación LHA 5944 chasis serie AL94 MT 33869, motor V6 de inyección lectronica amineicas su venta convoquese postores a travez de la publicación de los edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACUTA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este jugado, sirviendo de basa para el remate la can indad do (tricinta y seis mil seiscientes treinta nuevos pesos 00/100 M.N.) en que fuera fijado por los peritos—Toluca, México, a rues de diciembre de mil novecientos aceveata y cuatro.—Do fe. C. Scerciatio, Lie, Leopoldo Albiter González.—Rúbrica 5912—16, 19 y 20 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA

вбисто

En ci exp diente murcado con el minero 281/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, premovido por el LIC, RUFINO MARTINEZ GOMEZ y/o P. LIC LUIS LOPEZ FABIAN, LIC ALFEDO MARTINEZ MONTES en su carácter de endosatarios en procuración al cobto del señor AUGENIO ALCANTARA CAMPOS, por auto de fecha 28 de noviembre de 1994, se señalas las doco lutras del día treinta y uno de enero de mil novecientos novema y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en una mescladora de material con transmisión número 56903-HA color azul en regular estado, una máquina para hácer block de dos prezas sin marca y sin número ambas con instalación eléctrica, coa motor de dos caballos y medio de fuerza, color eris sin número vieible, y el C. juez del conocimiento dio entrada a lo solicitado, siendo restora legal N\$5,700.00 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, convocándose postores para que concurran publicándose en los periódicos GA-CETA DEL GOBILIRNO y otro de mayor circulación que se cuite en la ciudad de Toluca, México, en los estrados de este inzgado, se expude la presente a los treinta días del més de noviembre de mil novecientos noventa y custrol. Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyas Castáficaá,—Rúbrica.

5915.—16, 19 y 20 diciembre

## JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA : DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm; 1693/94

Tercera Secretaria

el JMBERTO HERNANDEZ DANIN y SUSANA ESPINO-ZA DI. HERNANDEZ, promueven diligencias de immuriculación respecto del predio rústica sin nombre alguno, ubicado en el puedo de Santingo Zacunluca, municipio de Teotihuacán de este distrit y judicial de Textorce. Estado de México, con las siguientes medidas y colundancias: al norté: 20.60 m con Gonzalo Lázcialo Carballo; al sur 20.60 m con Gregorio Paredes y Demerica Espiroza Paredes; al oriente: 10.50 m con Francisco Marlicazi el poriente: 10.50 m con Carlos Cedillo; con superficie de 210.66 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GA-CETA DEL GOBUERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o major derecho lo deduzcan en términos de Ley Texcoco, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro...-Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdas, Lie, Miguel Paniagua Zúñiga,—Rúbrica, 5724.--6, 20 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

#### BDICTO

En el expediente número 1698/94, relativo al juicio de jurisdeción voluntaria relativo a inmatriculación judicial promovido por ANASTACIO GUTIERREZ MARTINEZ, para acreditar que ha poseido por el tiempo y las condiciones de Ley, un predio rústico de temporal, el rual se encuentra ubicado en el paraje denominado Llano de Espino, perteneciente al pueblo de San Pedro Tultepec, México, el cual mide y linda; al norte: 74 50 m (secona) r cuatro metros cincuentri centimetros) con zanja; at sur: 92 50 m (noventa y dos metros incuenta centimetros) con camino Tuttepec-Choiula; al oriente: 97.70 m (noventa y siete metros scienta centímetros) y coliada con camino a San Antonio El Llanito; af poniente: 120,60 m y colinda con Apolinar Dávila, el cual fene una superficie de 8,860 2 metros cuadrados,

El C. Juez del conocimiento admitió la presente solicitud en la via y forma propuesta por ende publiquense los edictos por tres veces en cada uno de ello: con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circufación en esta localidad, haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzeon en términos de Ley Dado en Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de diciembre de mil noveciemos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Heana Chavelas Valencia.—Rúbri 5734 -- 6, 20 diciembre y 3 onero.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

#### URBANIZADORA TLALNEMEX, S.A.

La C. EUZA HERNANDEZ RODRIGUEZ, bajo el expediente 1886/92-1, premueve ante éste jurgado juicio de usucapion en su contra, respecto del innuchle ubicado en lote de terreno sacte, manzana siete, uticado en calle Tabachmas, Fraccionamiento Jardines de Atizapán de Zaragoza. Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindamnas; al norte: en 20.00 m y knda con lote δ; al sur: en 20.00 m y linda con lote δ; al oriente: en 10.00 m y linga con calle l'abachines; al poniente: en 10.00 m y linda con Jorge Loredo Vega Teniendo una superficie total de 200.00 m2. Y so le hace saier que debe presentarse dentro del término de treinta días, centados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijándose además una copia integra de la resolución por todo al tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún los de carácter personal se le harán por Boletín Judicial,

Para su publicación en el pariódico GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días Tialnepantia. México a veintidos de noviembre de mil novecientes noventa y cuatro— Doy fe.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez —Rúbrica. 5583.—25 noviembre, 8 y 20 diciembre.

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Exp. 11885/94, C. AMALIA GALVEZ GUTIERREZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el innuelle ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tulnulán, México. mide y linda: norte: 7.57 m y linda con camino público (actual Av. Miguel Hidalgo); sur: 10.10 m y linda con Camilo García García; oriento: 50.10 m y linda con Isadoro Luna Gutiérrez; pomente: 50 35 m y linda con Juan Luna Villa, con una superficie de 442.88 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendese saher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo --Cuantilan, Méx., a 18 de noviembre de 1994. El C. Registrador. Lie, Ma, de los Dolores M. Libién Avila.- Rúbrica.

5896 15, 20 y 23 dici-nibre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 851/94, CECILIA ESCOBAR ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ilano Grande, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 28,50 m con Moisés Dominguez; al sur: 28.50 m con Ejido de Llano Grande; al oriente: 222.00 m con Loreto Pérez; al pomente; 223.00 m con Jenovo ba Mercado, superficie aproximada de 6,341.25 m2.

El C registrador dio entrada a la promissión y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Ixilahuaca, Méx., a 23 de noviembre de 1994—El C. Registrador. Lie. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica

5896.—15, 20 y 23 diciembre

Lisp. \$50/94, MARIA TERESA ROSALES WIRGEN, mueva inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipilco, distrito de Extlaen Rabelletta de Mant, indificipio de Jiquipileo, distrito de Establicaca. México, mide y linda: al norte: 44,70 m con Eladio Colín Santos: al sur: 26,00 m con Eladio Colín Santos; al poniente: 75,00 m con Guillermo Arosales Wirgen, superfície aproximada de 1,505,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de massor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean cen derecho, comparezean a deducirlo — Ivdabuaca, Méx., a 23 de noviembro de 1994.—El C. Registrador. Lie, Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5896.—15, 20 y 23 diefembre

Exp. 849/94 GILBERTO ANGELES R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en San Francisco el Alto, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca. México, mide y linda: al norte: 36.40 m con Santiago Dionicio y 12.50 m con Francisco Aguilar; al sur: 34.60 m con camino; al oriente: 71.00 m con Francisco Aguilar, 189.82 m con Francisco Aguilar; al pomente: 196.55 m cen Electora Bracamonte y Gui llermo Bracamonte, superficie aproximada de 5,544.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma y refredación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con detecho, comprezean a deducirlo— Ixtlahuaca, Méx., a 23 de noviembre de 1994.—El C. Registrador. Lie, Jesús Guillermo Avizmendi Díaz.—Rúbrica.

5896.—15, 20 y 23 diciembre

Esp. 848/94, ARNUNLEC MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini (La Presita), municipio de Jiquipilco, distrato de Ivilahuaca, Mexico, mide y linda: al norte: 100.00 m con Maximiliano Mateo; al sur: 100.00 m con Guadalupe Menroy; at criente. 100.00 m con Rugerto Martinez; al poniente: 100.00 m con Faustino Alvarez, superficie aproximada de 10,000.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezenn a deducirlo -Ixilahuaca, Mex., a 23 de noviembre de 1994—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillenno Arizmendi Díaz.-Rúbrica. 5896 .-- 15, 20 y 23 diciembre

Exp. 847/94, BESUS OCTAVIO SANCHEZ BECERRIL, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en mantena regunda, Villa Municipal, mualcipio de Jiguipico, distrito de Ixtlanuaca, México, mide y linda: al norte: 48.00 m con Francisco Sánchez Dávila; al oriente: 23.50 m con José Sánchez D; al porce el 23.60 m con Aurelio Castillo, superficie apreximada de 3,259,60 m2,

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su midicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maver autrolución por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezena a deducirlo, Indahuaca, Móx., a 23 de noviembre de 1924 - El C. Registrador, Lie, Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 5896. 15, 20 y 23 diciembre

Fxp 853/94, DELFINA RAMIREZ MERCADO, promucve inmait m'acton administrativa, sobre el inniueble ubicado en mannmart du acton administrativa, sobre el innueble ubicado en manzana tercera Bodo Villa Municipal, municipia de Jiquipileo, distrito de Ixtinhucca, México, mida y linda: al norte: 50.13 m con tamino vicinai; al sun 72.60 m con Feliza Ramírez Mercado y Bodificio Ramírez Mercado; al oriente: 43.60 m con Leonor Sandica Atzate: al poniente: 30.60 m con pamino vecinal, superficio appoximado de 2,497.00 m2

E. C. resistrador dio entrada a la promoción y calenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mator circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sanor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Inflabanca, Mex., a 23 de noviembre de 1994. El C. Registrador, Lic. Iesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbcica.

5896 45, 20 y 23 ciclembre

Exp. 855/94, JUAN GONZALEZ FRANCISCO, promueve innatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, conocido como "Nechimi", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 48.00 m con catrotra, al sur: 48.00 m con Andrés González Alvarado, al oriente: 45,00 m con Juan Soto, al poniente: 61,30 m con Celestino González,

Superficie aproximada de: 2,578,00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación on GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se cieun con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 23 de noviembre de 1994.—El C Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica 5896.—15, 20 y 23 diciembre.

Exp. 859/94, PASTOR ERNESTO GARCIA GARDUÑO, remaevé inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progre-so, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 8,03 m con calle Francisco I Madero, 14,25 m con Rosendo Gonzá-lez, al sur: 21.00 m con Carlos Millán Velázquez, al oriente: 26,77 m con Ranulfo Colín Castillo. Carlos Millán Veázquez y Ro-sendo González, 10,00 m, al poniente: 36,77 m con calle General Acoutto Millán. Agustín Millán,

Superficie aproximada do: 953,29 m2

Li C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulació : por tres veces do tres on tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Ixtiahuaca, México, a 23 de noviembre de 1994,—El C. Registrador. Lie. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.—Rúbrica.
5896.—15, 20 y 23 diciembre.

Exp. 858/94, ROBERTO BRAULIO CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, parajo denominado "El Cipress", municipio de Jiquipilco, distrite de Ixilahuaca, mide y linda; al norte: 12:50 m con Carr Jiquipilco-Naucalpan y Lwis Becerril Hernández, al sur: 59:20 y 57:00 m con Epifanio Castillo Levario y Aurelio Castillo, al oviente :32:60 y 27:00 m con Félix Becerril y Aurelio Castillo, al poniente: 46:00 m con Vidal Mercado.

Superficie aproximada de: 4,262,20 m2,

El C. registrador dio colreda a la premoción y ordenó su oublicación el GACCOA DEL GOBIERNO y persidico da major el cubación par tres veces de tres en tres dies hacióndose sos ter e quienes se ercan con derecho comparezcan a dodicirlo—lxtlahuaca, México, a 23 de noviembre de 1994.—El C Registrador, Lie. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz,—Rúbrica, 5896.—15, 20 y 23 diciembre.

Eap 857/94, PROFRA, SONIA BECERRIL QUIJADA, promueve immatriculación administrativa, sobre el amueble ubicado en Manzana Quinta de la cabecera municipal de Jiquipilco, municipal de Jiquipilco, discibil de Extlahuaca, mide y linda; al norter dos lineas; 68/00 y 44/50 m con Gradalupe Jacinto y Alvaro Hermández Garcia, al sur; tres lineas: 20.60, 52/00 y 15/20 m con Miguel Angel Becerril Quijada, camino vecinal y Adela Arana Monstes; al oriente: tres lineas: 63/00, 80/00 y 27/00 m con Alvaro Hermández García, Gabriel Jacinto y Adela Arana Montes, al peniente: dos lineas: 82/90 y 100/00 m con Telésforo Hernández de la Cruz y Miguel Angel Becerril Quijada.

Superficie aproximada de: 11,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saper a quienes se crom con descula comparezcan a deducido establuaça, México, a 23 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Daz.—Rúbrica, 5896.—15, 20 y 23 diciembre,

Exp. \$56/94, CELESTINO GONZALEZ GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Santa Cruz Tepexean, nombre especial "Nechimi", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 57.40 m con Francisco González, al sur: 54.50 m con Juana González, al oriente: 50.00 m con Celestino González Guadalupe y Andrés González Alvarado, al poniente: 50.00 m con Alvaro Hernández Bra-

Superficie aproximada de: 2,797.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Ixtlahuaca, México, a 23 de noviembre de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica 5896.—15, 20 y 23 decembre

Exp. 352/94, MA ELENA ROSALES DE WUNSCH, promueve impatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de "Mañi", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al note: 102/00 m con Roberto Sendejas, al sur: 114,00 m con camino vecinal, al oriente: 12,50 m con Geróni-mo Ramírez, al poniente: 54,00 m con Juan Gonzalez.

Superficie aproximada de: 6,876,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—indahuaca, México, a 23 de noviembre de 1994—El C Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5896—15, 20 y 23 diciembre.

Exp. 854/94, JUANA GONZALEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan Nachimi, municipio de Jiquipiko. distrito de Ixtlahuaca, Méxica, mide y linda: al norte: 54 50 m con Celestino González Guadalupe, al sur: 55,00 m con Parroquia de Santa Cruz Tepexpan al oriente: 230 m con Andrés González Alvarado, al poniente: 13 80 m con Alvaro Hernández Bravo.

Superficie aproximada de: 988,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su paddicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlalmaca, México, a 23 de noviembre de 1904.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz —Rúbrica, 5896,—15, 20 y 23 dictembre,

#### REGISTRU PUBLICU DE LA PROPIRDAD

#### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### BDICTO

Exp. 459/54, ENRIQUE MAYA BARRUETA, promueve inin riculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Osto, del municipie de Teguascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 6500 m con carretera federal a la ciuda dde Toluca, México; sur: 53.30 m coa barrança del Panacón Municipal; criente: 25.00 m con un camino vecinal; poniente: 44.00 m cor una barrança, superficie aprozimada de 2,336,42 metros cuadrades.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulacion, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quenes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.—
Temascaltepec, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lie. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica.

5843.—12. 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 19362/517/94, C. GRISELDA OSORIO RIOS, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmmueble ubicado en mauzana I, lote 10 A, Av. Hidalgo Santa Clara, PD. La Larguita, municipio de Ecatepce, Estado de México, mido y linda: al norte: 400 m con propiedad privada; al sur: 4,00 m con calle; al oriente: 25,00 m con lotes No. 11, 12 y 13; al poniente: 25,00 m con Iote No. 10, superficie aproximada de 100 00 metros cuadrados.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose sober a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Thinepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.-12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21965/596/94, C. BONIFACIO SANTAMARIA RO-MERO, promucvo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s /n, manzana 12, lote 10, predio denominado Potrero Chico, municipio de Ecatepee de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12 00 m con lote 9; al sur: 11 90 m con Eje del Canal D-1; al oriente: 14.45 m con lotes 11 y 12: 21 poniente: 15.25 m con lote 8, superficie aproximada de 117.46 metros cuadrados.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Tialnepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González. -- Rúbrica.

5812.-12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21972/603/94, C. BENITO AGUILAR DOMINGUEZ, promueye matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 23, P.D. Nopalera Chica, Ampliación Tulpe-Clac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con lotes 34 y 35; al sur: 7.00 m con colle: al oriente: 17.15 m con lote 22; al poniente: 17.15 m con lote 24; superficie aproximada de 120.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación e: GACETA DEL GOBIERNO y periódico de may r circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sas ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tlalnepant.a, Méx., a 17 de noviembre de 1994 -- El C. Registrador, Lic, Rafael L. Hernandez González.-Rúbrica. 5842.-12, 15 y 20 dictembro

Exp. 21973/604/94, OFFLIA FLORES ACOSTA, promueve matriculación administrativa, tobre el inmueble ubicado en pre-dio denominado Lechepa, ubicado en Hank González, manzana 4, lote 15, del municiple de Beatspee de Moreles, Estado de México, mide y linda: al norte: 16,40 m con Miguel Marales Pérez; al sur: 17,50 m con lote baldio; al oriente: 08,50 m con Miguel Medina; al poniente: 08.40 m con calle José Vasconceles, superficie aproximada de 143.22 m2.

PA C, registration dis stateda a la primación y indené st Publicament in CACIOTA ONI, GORIERNO y periódica de ma you circulation, por tres vocas de tres sa tres dias, haciendos tabler a quienea se crean con detecho, comparescen a dedicado. Tlalhepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador. Lic, Rafael L. Hernández González -Rúbrica.

5842.-12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21975/696/94, MATEO ANGELES MERIDA, promuve matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en manzana 4, lote 9, P.D. Topellapa. Col. Nopalera Grande, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Estado de México mide y inda: al norte: 17.50 m con lote 6; al sur: 17.50 m con lote 19; al opiente: 7.00 m con lote 8; al poniente: 7.00 m con lote 10; al opiente: 7.00 m con lote 8; al poniente: 7.00 m c calle Cerrada de Parq, de les Venades, superficie aproximada de 122.50 m2.

Li U, registrador din entrada a la promeción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y pariódico de mas vor citendación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirla - Tlainepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador. Lic. Rafael L. Hernández González. - Rúbrica,

5842.—12, 15 y 20 diciembro

Exp. 21976/607/94, SR. MARGARITO RAMIREZ HERNAN-DEZ, promucve matriculación administrativa, sobre el immedia ubicada en manzana 15 lota II, P.D. Piedra Grande, San Ped. Xalostoc, município de Ecategos de Morelos, Estado de México. mide y linda: al norte: 18,00 m con lote 10; al sur: 18,00 m con colle Av. Piedra Grande; al oriente: 10,00 m con calle Morelos: al pomente: 10,00 m con lote 12, superficie aproximada de 180,00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose sapor chemicion por tres de desen des en des en la distriction de la proposición del la proposición del la proposición de la proposición de

Exp. 21974/605/94. C. MIRJAM GONZALEZ GONZALEZ. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en manzana 1, lote 1, P.D. Zacualittla II, municipio de Ecatopec de Morelos, distrito de Tlalnopantla, mide y linda: norte: 20.25 m con calle sin nombre; sur; 20,00 m con señor Oscar Ramírez; or, ette: 6,50 m con señor Manuel García; poniente: 8.75 m con señor Alfredo Pérez Rodríguez, superficie aproximada de 147,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepantía, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernandez González-Rúbrica.

5842.-12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21967/598/94, C. EMILIANO MIGUEL LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nomore, manzana 4, lote 22, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. P.D. Mexicalco, mide y linda: al norto: 10.95 m con calle sin nombre; al sur: 10.95 m con lote 11, de la manzana 4; al criente: 15.00 m con lote 21, de la manzana de la Col Mexicalco; al popular la constant de la colonia de la mente. 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 164.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche comparencan a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lie, Rafael L. Hernández González.—Rúbrico. 5842.-12, 15 y 20 diclembre

Exp. 21963/594/94, C. JESUS CASTILLO ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 4, lote 6, Col. Hank González, municipio de licatoreo de Morelos, Estado de México, P.D. Caleria, mide y linda: al norte: 17.50 m con lotes 3, 4 y 5; al sur: 17.50 m con lote 7; al criente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote 9; superficie aproximada de 122,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y erdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saour a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tialnepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994. El C. Registrador, Lic, Rafael L. Hernandez González.-Rúbrica.

5842. 12 16 y 20 diciembre

Elap. 21969/600, 94. C. MARTIN VEGA CERVIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana i lote 7, P.D. Potrero Chico, Tulpetlac, municipio de Ecatepee de Moralos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15,00 m con lote 9; al sur: 15,00 m con lote 5; al oriente: 8,00 m con lote 8: al poniente: 8,00 m con callo sin nombre, superficie aproximada de 120.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculacion, por tres veces de tres en tres días, haciendose ta-ber o quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Tlamepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic, Rafael L. Hernández González.--Rúbrica.

5842.--12, 16 y 20 diciembre

Exp. 21953/589/94, ALBERTO MOCINOZ ALCANTARA. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzena 2, lote a, P.D. Intlahualtenco, Ampliación Santa Clara, municipto de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mido y finda: al norte: 18.20 m con lote 4; al sur: 18.75 m con lote 2: al oriente: 7.02 m con calle sin nembre; al poniente: 7.00 m con lote 5; superficie aproximada de 129 80 metros cuadrados.

El U, registrador die entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mafor circulación por tres voces de tres en tres días, haciéndose sa Thinepantla, Mex., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic, Rafgel L. Ifernández González,—Rúbrica.

5842. 12, 16 y 20 diciembre

Exp. 21970/601/94, C. ABEL ESTRADA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 16, P.D. Potrero Chico, Tulpellac, municipio de Ecatepes de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 18: al sur. 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con calle; al posione: 8.00 m con lote 15; superficie aprox-mada de 120.00 m<sup>2</sup>

El C, registrador die entrada a la promoción y cidenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maphoneseron en GACETA DEL OFFICIAL Y persones de ma-por eirculación por tres veces de tres en tres dies, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a diducirlo— Tlainepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica. 5842.—12, 16 y 20 diciembre

Exp. 21968/599/94, C. LEONARDO LUNA CABRERA, promueve matricolación administrativa, sobre el immuchte abicado en calle sin nombre, manzana 3, lote 8, Col. Ampliación Tul-retlac, municipio de Ecatepee de Morelos, listado de México, P.D. Mexicalco, m.de y linda: al norte: 8,00 m con lote 19 de la man-zana 3 del Sr. José Fernández A.; al sur: 8,00 m con calle Villa Hermosa; al oriente: 15.00 m con lote 7 de la manzana 3 de Cristina López D.; al poniente: 15.00 m con lote 9 de la manzana 3 de Taurino A Soto Escorza, superficie apreximada de 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo --Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Tialnepantia, Mex., a 17 de noviembre. Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica. 5842.—12. 16 y 20 diciembre

Exp. 21959/590/94, AGUSTIN SANDOVAL REYES, pronueve matricalación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado en Tiendaquiahuae, ubicado en Santa Clara Ampliación, manzana s/n, lote 8, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Margaria Martínez de Aviña: al sur: 20,00 m con Florencio Al-cántara Herreia; al oriente: 10.00 m con Ma. Guadalupe Cruz Cedillo: al poniente: 10.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx, a 17 de noviembre de 1994, --El C. Registrador, Lic, Rafael L. Hernandez González -- Rúbrica.

5842,--12, 16 y 20 diciembro

Exp. 21964/595/94, C. AURORA RIVERA PEREZ, promueve matriculación administrativa, como el inmueble ubicado en manzana única, loto 3, Col. Henk González, Ampliación Santa Clara, P.D. Tepexicasco municipio de Fe depec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19,00 m con Mateo Mermejo: al sur: 19,00 m con Maximino Martinez y Antonio Orozco al oriente: 700 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con cerrada, superficie aproximada de 133 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saher a quience se croan con derecho comparezcan a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador. Lie. Rafael I., Hernández González. Rúbrica.

5842.—12, 16 y 20 diciembre

Exp. 21960/591/94, MAGDALENA VIEYRA CORRAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado cu el predio ubicado en Tulpetlac, denominado Potrero Chico, manzana I, lote 5, mum. ipio de Featepec de Morelos, Estado de México mide y Inda: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote I A; al oriente: 08.00 m con lote 2; al poniente: 08.00 m con lote 1 A; al oriente: 08.00 m con lote 1 A; al oriente m con calle sin nombre superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-He, Rafael L, Hernández González -- Rúbrica.

5842.-- 12, 16 y 20 diciembre

Exp. 21962/593/94, C. ALFREDO BAUTISTA ROBLES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en manzana 28, lote 16, P.D. Piedra Grande, San Pedro Xalostoc, município de Ecatepse de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 1660 m con lote 18; al sur: 15.40 m con Av. Acueduato; al oriente: 8.00 m con lote 15; al popiente: 8,00 m con lote 17, superfície aproximada de 128,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACTTA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tros veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx, a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lie. Rafael L. Hernandez González.—Rúbrica.
5842.—12, 16 y 20 diciembre

Exp. 19367/520/94, GUSTAVO MARTINEZ VARGAS, pronmeve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana B, lote 9, P.D. Ixtlahualtenco Grande, Ampliación Sinta Ciara, município de Featepec de Merclos, Estado de México, nide y linda: al norte: 19.35 m con lote 10; al sur: 19.35 m con colle; al oriente: 700 m con calle; al poniente: 7.00 m con lote 16, superficie apriximada de 135.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio — Tialnepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica. 5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 19364/519, 94, GUILLERMINA HIDALGO HERNAN-DEZ, promoeve matriculación administrativa, sobre el inmucble ubleado en manzana 1, lote 16. Av. Miguel Hidalgo, Ampliación Santa Cara, P.D. La Larguita, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al nerte: 4.00 m con propiedad privada; al sur: 4.00 m con calle; al oriente: 25.00 m con lote No. 10 A; al pociente: 25.00 m con lote No. 9, superficie aproximada de 100.00 m 2

Fl C, registrador dio entrada a la promoción y erdeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y puriódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saper a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo --Thalnepantla, Méx, a 17 de noviembre de 1994. El C. Registrador, Lie, Rafael L. Hernández González - Rúbrica.

5842.--12, 15 y 20 diciembre

Exp. 19363/518/94, FERNANDO CAMPOY RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en manzana 18, lote 13. Río Papaloapan, Col Amplicción Tulpetlac, municiple de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y finda: al norte: 8.20 m con calle Río Papaloapan; al sur: 8.20 m con Flvira Teresa Lucia León; al oriente: 12.50 m con Juan Férez Escalera; al pomente: 12.50 m con Genaro Arleaga, sur refere a proximada de 102.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su rublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lie, Rafael L. Hernández González -- Rúbrica.

5842.-12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21961/592/94, JUANA CASTREJON MARBAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ublcade en manzana s/n., lote s/n., P.D. Las Flores, Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Mereles, Estado de México, mide y linda: al norte: 24 20 m con José Luis Pérez; al sur: 24.20 m on Juan Rodriguez Huerta; al oriente: 10.00 m con privada; al miente: 10.00 m con Cirino Fragoso, superficie aproximada ee 242.00 mz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tialnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.-12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21966/597/94, C. MARIA DE JESUS RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número. lote 12-B P.D. Zacualtitia, Ampliación Tulmandad sin inimeto, tote 12-5 (1). Zatadatul, Anjalaceo, melac, municipio de Ecatepee de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.70 m con lote 13; al sur: 13.45 m con ore 11; al oriente: 7.00 m con calle: al poniente: 7.00 m con ore 27, superficie aproximada de 91.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose savor circulación por ties veces de ties en ties da, a deducirlo— ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tlainepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica. 5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 2197) /602/94, C. MARIA DE JESUS RAMIREZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en manzana sin número lote 11-B. P.D. Zacualtitla, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatego Morelos, Estado de México. mide y linda: al norte: 13.45 m con loje 12; al sur: 14.17 m con propiedad privada; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con lote 28, superficio aproximada de 96.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-vor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose saper a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tlalnepantia, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Hie, Rafael L. Hernández González.-Rúbrica.

5842.-12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICT 05

Exp. 13813/94. MACARIO RIVAS VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n., Visitación, município de Melchor Ocampo, distritu de Cuaujitián, nude y lindat norte: en 970 m con Luis Ramírez Montes; sur: en 9.70 m con Avenida Insurgentes; ortente: en 24.72 m con Luis Ramírez Montes; poniente: en 25.01 m con Juan Ortiz Aguilar, superficie aproximada de 237.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1994, -C. Registrador, Lic. Rafael Hernández Genzález - Rúbrica.

5845 - 12, 15 y 20 diciembre

Exp. 3059E/94, JAIME ALFREDO DEL MAZO RODRI-GUEZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 27, manzana 6, calle Cda, de Pino Col. Los Reyes, municipio de Tultiflán, distrito de Cuantiflán, mide y linda norte: 9.00 m con calle Cerrada de Pinot sur: 9.00 m con lote 9; poniente: 15.00 m con lote 21; poniente: 15.00 m con lote 9; poniente: 15. m con propiedad privada, suprificie aproximada de 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole sa-Cuantitlan México, a 6 de diciembre de 1994.—C. Registradoz, Lie, Ma. de los Dolgres M. Libién Avila.—Rúbrica 5846.—12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO

BDICTO

Exp. 999/94, BLANCA ROSA LORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zurapango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.15 m con Miguel Terán Sánchez; sur: 15.20 m con Marcos Escalona López; oriente: 9.00 m con Juan Sánchez y 9.00 m con José Sánchez N; poniente: 10.20 m con Marcos Escalona López, superficie aproximada de 131.13 metros cuadrados

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayou circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosa saher a quaenes se crean con derecho, comparezcan a deducirio - Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

995-A1 -12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 15373/94, JOSE GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Corjés No. 105, Cel Santa Bárbara, munucipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10 30 m con Juana Zatza Vda, de Romero; sur: 10 30 m con calle de Pedro Cortés; oriente: 21.75 m con Eva Rivero Hernández; poniente: 19.20 m con Eladio Mu-ciño, superficio aproximada de 223.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tolaca Méx, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

5889.- 15, 20 y 23 diciembre